

Informe de evaluación de la calidad y de los resultados del aprendizaje — Máster Universitario en Gestión Administrativa

Curso 2018/2019

1.— Organización y desarrollo

1.1.— Análisis de los procesos de acceso y admisión, adjudicación de plazas, matrícula

Oferta/Matrícula

Año académico: 2018/2019

Estudio: Máster Universitario en Gestión Administrativa

Centro: Facultad de Derecho **Datos a fecha:** 12-01-2020

Número de plazas de nuevo ingreso	30
Número de preinscripciones en primer lugar	(no definido)
Número de preinscripciones	(no definido)
Estudiantes nuevo ingreso	15

1.2.— Estudio previo de los estudiantes de nuevo ingreso

Estudio previo de los estudiantes de nuevo ingreso

Año académico: 2018/2019

Estudio: Máster Universitario en Gestión Administrativa Centro: Facultad de Derecho Datos a fecha: 12-01-2020

Nombre del estudio previo	Número de alumnos
Graduado en Derecho	8
No informado	2
Diplomado en Ciencias Empresariales, especialidad de Estudios de Mercados	1
Graduado en Administración y Dirección de Empresas	1
Graduado en Economía	1
Graduado en Finanzas y Contabilidad	1
Licenciado en Economía, especialidad de Economía Internacional	1

En la tercera edición del Máster Universitario en Gestión Administrativa se ofertaron 30 plazas de acuerdo con la Memoria de Verificación del Título. Se formalizaron 15 matrículas, manteniéndose el número de alumnos de nuevo ingreso respecto del curso anterior.

Mediante la Orden IIU/1146/2018, de 2 de julio de 2018, se establecieron las bases reguladoras de las ayudan para la realización de Estudios de Máster Estratégico del Sistema Universitario de Aragón, en el marco del programa operativo del Fondo Social Europeo de Aragón 2014-2020. Estas ayudas cuyo importe ascendía a 4.770 euros, fueron concedidas mediante Resolución del Director General de Universidades de 5 de diciembre de 2018 a 6 alumnos del Máster, lo que supone un 40 % de los alumnos nuevo ingreso matriculados.

La Memoria de Verificación del Máster determina que únicamente pueden acceder al mismo las personas egresadas de aquellos títulos que, de acuerdo con el Estatuto Orgánico de la profesión de Gestor Administrativo tengan reconocido el acceso a dicha profesión colegiada; a saber: licenciaturas en Ciencias Económicas y Empresariales, en Ciencias Políticas y en Derecho, así como aquellas licenciaturas y grados que las reemplazaron al amparo de la LRU o adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior, como los graduados en Relaciones Laborales. En el curso 2018/2019 la mayoría de los alumnos, más de la mitad, habían cursado previamente estudios jurídicos, ya sea el grado o la licenciatura en Derecho; el resto tenían formación relacionada con Ciencias Económicas y Empresariales. Los dos alumnos de los que no queda informado el estudio previo provenían de la Licenciatura en Derecho y del Doble Grado en Derecho y Administración de Empresas.

1.3.— Nota media de admisión

No aplicable.

No hubo nota media de admisión ya que en el curso 2018/2019 la demanda de plazas no superó la oferta.

1.4.— Tamaño de los grupos

Durante el curso 2018/2019 hubo sólo un grupo de docencia, tanto en clases teóricas como en la prácticas. No fue considerado realizar desdobles.

2.— Planificación del título y de las actividades de aprendizaje

2.1.— Modificación o incidencias en relación con las Guías Docentes, desarrollo docente, competencias de la titulación, organización académica...

Las Guías Docentes de las diferentes asignaturas se adecúan a lo dispuesto en el Reglamento de Evaluación de la Universidad de Zaragoza.

El análisis de las mismas permite observar que cumplen los siguientes requisitos fijados en el momento de su elaboración:

- Claridad en la definición de los objetivos de la asignatura y también de los resultados del aprendizaje, así como de las competencias que el estudiante adquiere cursando la misma.
- Coherencia entre los objetivos de la asignatura y los resultados del aprendizaje.
- Suficiencia y adecuación de los recursos disponibles para cursar la asignatura y para el seguimiento de sus actividades.
- Transparencia de la evaluación, dado que se han definido de forma clara los criterios de evaluación que van a utilizarse en cada una de las asignaturas y la valoración a aplicar a los distintos ejercicios y pruebas en que se basa la evaluación.
- Validez y fiabilidad de los procedimientos de evaluación propuestos, así como la adecuación del nivel de exigencia a los créditos ECTS de cada una de las asignaturas.

Consideramos que, en general, las Guías son adecuadas. En resumen, con las fuentes utilizadas para la elaboración de este informe, se valora positivamente la dedicación del profesorado en la elaboración de las guías docentes.

No se produjeron durante el curso incidencias reseñables en relación con la impartición de la docencia.

2.2.— Relacionar los cambios introducidos en el Plan de Estudios

En el curso 2018/2019 no se ha procedido a realizar cambio alguno en el Plan de Estudios.

2.3.— Coordinación docente y calidad general de las actividades de aprendizaje que se ofrecen al estudiante

Durante el desarrollo del curso no se han detectado faltas de coordinación relevantes entre las distintas materias o entre los profesores que imparten una misma asignatura.

Los profesores de las distintas asignaturas proporcionan material y recomiendan bibliografía de forma anticipada. La mayor parte de ello utiliza los recursos docentes online de la UZ (Moodle) para estos fines.

Adicionalmente, se les ha permitido asistir de forma gratuita a las jornadas de formación que se imparten en el Colegio de Gestores Administrativos de Aragón y La Rioja. La asistencia a dichas actividades es muy interesante puesto que son impartidas por profesionales expertos y se examinan los aspectos prácticos que plantean problemas en el día a día del trabajo como gestor administrativo, siendo especialmente enriquecedor el debate posterior entre los colegiados y los ponentes.

3.— Personal académico

3.1.— Valoración de la adecuación de la plantilla docente a lo previsto en la memoria de verificación

Tabla de estructura del profesorado

Año académico: 2018/2019

Estudio: Máster Universitario en Gestión Administrativa Centro: Facultad de Derecho Datos a fecha: 13-10-2019

Categoría	Total	%	En primer curso	N° total sexenios	N° total quinquenios	Horas impartidas	%
Cuerpo de Catedráticos de Universidad	2	10,53	2	8	11	10,9	2,04
Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad	6	31,58	6	15	29	125,8	23,51
Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias	1	5,26	1	0	5	44,5	8,32
Profesor Contratado Doctor	4	21,05	4	3	0	23,9	4,47
Profesor Asociado	6	31,58	6	0	0	330,0	61,67
Total personal académico	19	100,00	19	26	45	535,1	100,00

La actividad investigadora de los profesores de la Facultad de Derecho queda avalada por la acumulación de 26 sexenios y por la pertenencia a grupos de investigación consolidados.

Es de destacar el esfuerzo realizado por el profesorado permanente de la Facultad de Derecho, concretamente de las áreas de conocimiento con docencia en el máster ya que, asumiendo carga docente por encima de su POD, han permitido que pueda ser cubierta la docencia del Máster, ya sea directamente o liberando horas de docencia de los profesores asociados de sus respectivas áreas de conocimiento. Las limitaciones presupuestarias derivadas de la política de implantación de másteres a coste 0 está incidiendo negativamente en este aspecto, puesto que supedita la disponibilidad de profesorado para su impartición a la buena voluntad de algunos de los profesores implicados que se ven abocados a asumir una carga docente superior a la legalmente exigible sin que ello les reporte ningún tipo de reconocimiento.

3.2.— Valoración de la participación del profesorado en cursos de formación del ICE, congresos

La mayoría de los profesores de la titulación han participado en la diversas actividades orientadas a la mejora de la docencia: proyectos de innovación docente, cursos de formación del ICE y empleo de plataformas/cursos ADD.

3.3.— Valoración de la actividad investigadora del profesorado del título (Participación en Institutos, grupos de investigación, sexenios, etc...) y su relación con la posible mejora de la docencia y el proceso de aprendizaje

Los profesores de la titulación mantienen un compromiso activo con la actividad investigadora, participando en institutos universitarios, perteneciendo a grupos de investigación y obteniendo el reconocimiento de sexenios, tal y como muestra la tabla del apartado 3.1 de este informe. No cabe duda que ello es un elemento del proceso de mejora de la docencia y aprendizaje.

4.— Personal de apoyo, recursos materiales y servicios

4.1.— Valoración de la adecuación de los recursos e infraestructura a la memoria de verificación

Los recursos son suficientes ya que en la facultad de Derecho hay personal suficiente para resolver las tareas administrativas que exige la organización del Máster.

Las clases se han impartido en un aula de la Facultad de Derecho que dispone de ordenador y cañón de proyección.

4.2.— Análisis y valoración de las prácticas externas curriculares: Número de estudiantes, instituciones participantes, rendimiento, grado de satisfacción y valoración global del proceso

Según la memoria de verificación del título las prácticas curriculares se desarrollan durante el segundo semestre del curso académico, cuando ya ha finalizado la docencia de la mayor parte de las asignaturas del Máster. Ello permite una mayor dedicación a las prácticas sin que se produzcan distorsiones en la impartición de la docencia.

Hay que destacar en este aspecto la colaboración del Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Aragón y La Rioja que ha difundido entre sus colegiados la importancia de colaborar en el Máster en Gestión Administrativa, esto permite que todos los alumnos pudieran realizar las prácticas curriculares en la gestoría de su elección, bajo la supervisión del tutor externo que, en todos los casos, fue un gestor administrativo colegiado. Para facilitar la elección de los alumnos se les proporcionó información previa sobre el horario de la gestoría y las ramas de actividad principal de la misma. Hubo dos alumnos que realizaron las prácticas bajo la modalidad de "autoprácticum".

Todos los alumnos han mostrado una gran satisfacción por el desarrollo de las misma ya que han podido participar del día a día del trabajo en una gestoría y aplicar los conocimientos adquiridos en el resto de las asignaturas.

La participación en las encuestas de esta asignatura fue escasa, solo respondieron 7 de los 15 alumnos, aunque el resultado es muy satisfactorio ya que la calificación media fue de un 3,71, siendo destacable la valoración global de las prácticas externas (4,6), y especialmente el papel del tutor externo (4,88)

De la lectura de las memorias presentadas a la finalización de las prácticas, se desprende que la satisfacción de los alumnos fue muy elevada, considerando las prácticas externas imprescindibles en su formación, ya que les han permitido utilización de recursos, fundamentalmente telemáticos en la realización de los diferentes trámites ante la Administración, a los que no tendrían acceso de otro modo.

Adicionalmente hay que resaltar que un número importante de alumnos acordaron, de acuerdo con el tutor externo, prolongar las horas de prácticas presenciales (100 horas según la memoria de verificación) hasta el máximo permitido (300 horas), al entender que dichas prácticas constituían un elemento básico en su formación.

4.3.— Prácticas externas extracurriculares

Dada la existencia de prácticas curriculares y la exigencia del trabajo que requieren otras asignaturas del Máster, así como la realización del Trabajo de Fin de Máster, es difícil que el alumno tenga tiempo para realizar practicas extracurriculares. Por ello, ningún alumno demandó durante el curso 2018/2019 la realización de prácticas externas extracurriculares.

4.4.— Análisis y valoración del programa de movilidad: Número de estudiantes enviados y acogidos, universidades participantes, rendimiento, grado de satisfacción y valoración global del proceso

Estudiantes en planes de movilidad

Año académico: 2018/2019

Titulación: Máster Universitario en Gestión Administrativa **Datos a fecha:** 12-01-2020

Centro	Estudiantes enviados	Estudiantes acogidos
Facultad de Derecho	0	(no definido)

No ha habido alumnos del Máster en el programa de movilidad ni alumnos acogidos de otra Universidad en este curso académico.

5.— Resultados de aprendizaje

5.1.— Distribución de calificaciones por asignatura

Distribución de calificaciones

Año académico: 2018/2019

Estudio: Máster Universitario en Gestión Administrativa Centro: Facultad de Derecho Datos a fecha: 12-01-2020

Curs	so Código	No							
	Asignatura	pre	% S	ius %	Apr %	Not %	Sob % N	MH % (Otr %
1	63175 Derecho Constitucional	0 (0,0	0 0,0	6 42,9	8 57,1	0 0,0	0 0,0	0 0,0
1	63176 Gestión y sistema penal	0 (0,0	0 0,0	0 0,0	6 42,9	7 50,0	1 7,1	0 0,0
1	63177 Derecho Administrativo y Corporativo	1 (6,7	0 0,0	1 6,7	12 80,0	1 6,7	0 0,0	0 0,0
1	63178 Derecho Fiscal	1 (6,7	0 0,0	1 6,7	10 66,7	2 13,3	1 6,7	0 0,0
1	63179 La dinámica del Derecho civil en el ámbito personal y familiar	0 (0,0	0 0,0	1 7,1	7 50,0	5 35,7	1 7,1	0 0,0
1	63180 Derecho Civil Patrimonial	0 (0,0	0 0,0	5 35,7	6 42,9	2 14,3	1 7,1	0 0,0
1	63181 Regulación mercantil aplicada a la actividad de gestión administrativa de la empresa	1 6	6,7	0 0,0	1 6,7	7 46,7	5 33,3	1 6,7	0 0,0
1	63182 Derecho Laboral	1 (6,7	1 6,7	10 66,7	1 6,7	2 13,3	0 0,0	0 0,0
1	63183 Prácticas externas	0 (0,0	0 0,0	1 7,1	1 7,1	12 85,7	0 0,0	0 0,0
1	63184 Trabajo fin de Máster	2 13	3,3	1 6,7	2 13,3	7 46,7	3 20,0	0 0,0	0 0,0

De la observación de la tabla se desprende que el grado de superación de las asignaturas del Máster es muy elevado. Todos los alumnos, excepto uno de ellos en la asignatura Derecho Laboral, superaron las pruebas de evaluación a las que se presentaron. Dado que se trata de un Máster encaminado a la formación como gestor administrativo, los alumnos están muy motivados durante el proceso de aprendizaje y eso se refleja en las calificaciones. Destaca que un alumno, con matrícula parcial, no se presentó a ninguna de las convocatorias de las correspondientes asignaturas.

Por lo que se refiere al Trabajo de Fin de Máster, todos los alumnos, excepto uno, lo defendieron con éxito, siendo sus calificaciones mayoritariamente notable o sobresaliente; otros dos alumnos no se presentaron a la defensa.

5.2. – Análisis de los indicadores de resultados del título

Análisis de los indicadores del título

Año académico: 2018/2019

Titulación: Máster Universitario en Gestión Administrativa **Centro:** Facultad de Derecho **Datos a fecha:** 12-01-2020

Curso	Cód As	Asignatura	Mat	Rec Equi Conv	Apro	Susp	No pre	Tasa éxito	Tasa rend	
Cód As	Cód As: Código Asignatura Mat: Matriculados Apro: Aprobados Susp: Suspendidos No Pre: No presentados Tasa Rend: Tasa Rendimiento									
1	63175	Derecho Constitucional	14	0	14	0	0	100.00	100.00	
1	63176	Gestión y sistema penal	14	0	14	0	0	100.00	100.00	
1	63177	Derecho Administrativo y Corporativo	15	0	14	0	1	100.00	93.33	

Curso	Cód As	Asignatura	Mat	Rec Equi Conv	Apro	Susp	No pre	Tasa éxito	Tasa rend
1	63178	Derecho Fiscal	15	0	14	0	1	100.00	93.33
1	63179	La dinámica del Derecho civil en el ámbito personal y familiar	14	0	14	0	0	100.00	100.00
1	63180	Derecho Civil Patrimonial	14	0	14	0	0	100.00	100.00
1	63181	Regulación mercantil aplicada a la actividad de gestión administrativa de la empresa	15	0	14	0	1	100.00	93.33
1	63182	Derecho Laboral	15	0	13	1	1	92.86	86.67
1	63183	Prácticas externas	14	0	14	0	0	100.00	100.00
1	63184	Trabajo fin de Máster	15	0	12	1	2	92.31	80.00

El análisis de los datos y las elevadas tasas de éxito y de rendimiento corroboran que los resultados son satisfactorios. La tasa de éxito de las asignaturas es, en casi todos los casos, del 100%, lo que indica que los estudiantes están motivados, asiste y superan las asignaturas. El aprendizaje eminentemente práctico y también el seguimiento de los alumnos a través de las diferentes actividades programadas dan lugar a estos resultados.

La tasa de rendimiento en la mayor parte de los casos también es del 100%. En este curso académico un alumno realizó una matrícula parcial sin intención de cursar las materias, por lo que las asignaturas de Derecho Administrativo y Corporativo, Derecho Fiscal, Regulación Mercantil aplicada a la actividad de gestión administrativa de la empresa, entendemos deberían figurar con una tasa de rendimiento de 100%, y la asignatura Derecho Laboral, que también la matriculó, también merece un porcentaje superior. Son dos los suspensos reflejados, en Derecho Laboral y en Trabajo Fin de Máster, lo que demuestra el compromiso de los docentes con la calidad de la titulación. La única asignatura en la que la tasa de rendimiento es inferior es el Trabajo de Fin de Máster, los alumnos con compromisos laborales no pueden asumir la carga de trabajo, habiéndose matriculado de nuevo en dicha asignatura. Asimismo un alumno procedente del curso 2017/2018 defendió con éxito el TFM en el presente curso académico.

5.3.— Acciones implementadas en el título para fomentar que los estudiantes participen activamente en su proceso de aprendizaje y que esto sea reflejado en los criterios de evaluación

La participación de los alumnos en el proceso de aprendizaje se basa fundamentalmente en la preparación y defensa de casos prácticos, elaboración de dictámenes e informes, etc. Todos ello se refleja en los criterios de evaluación, tal y como se desarrolla en la diferentes guías docentes. En la mayor parte de los casos se combinó la evaluación continua a través de diversas actividades con una prueba final recapitulativa.

6. – Satisfacción y rendimiento

6.1.— Tasas globales del título

6.1.1. Tasas de éxito/rendimiento/eficiencia

Tasas de éxito/rendimiento/eficiencia

Titulación: Máster Universitario en Gestión Administrativa **Centro:** Facultad de Derecho **Datos a fecha:** 12-01-2020

Curso	Éxito	Rendimiento	Eficiencia
2016-2017	100.00	99.17	100.00

Curso	Éxito	Rendimiento	Eficiencia
2017-2018	100.00	99.34	99.34
2018-2019	98.56	93.84	100.00

Tal y como se comprueba, es la tasa de rendimiento la que muestra un descenso, si bien muy moderado, respecto a las ediciones anteriores, pero ya se ha puesto de manifiesto en los apartados 5.1 y 5.2 de los resultados del aprendizaje, el motivo de ello.

6.1.2. Tasas de abandono/graduación

Tasas de abandono/graduación

Titulación: Máster Universitario en Gestión Administrativa **Centro:** Facultad de Derecho **Datos a fecha:** 12-01-2020

Curso de la cohorte de nuevo ingreso (*)	Abandono	Graduación
2016-2017	0.00	100.00
2017-2018	0.00	93.33

(*) El curso de la cohorte de nuevo ingreso muestra el curso académico de inicio de un conjunto de estudiantes que acceden a una titulación por preinscripción. Los datos de la tasa de graduación y abandono de una cohorte en el curso académico 'x' estarán disponibles a partir del curso 'x+n', donde 'n' es la duración en años del plan de estudios.

Como se ha señalado con anterioridad, distintos son los motivos por los que no se alcanza el 100% de graduación. Es de destacar que una amplia mayoría de alumnos compatibilizan actividad laboral con los estudios de máster, y debemos tener en cuenta que es un máster presencial, con un alto nivel de trabajo en el aula.

6.2. — Evaluación del grado de satisfacción de los diferentes agentes implicados en el título

6.2.1.— Valoración de la satisfacción de los estudiantes con la formación recibida

En general los alumnos han valorado positivamente el aprendizaje recibido, pese a las dificultades que conlleva impartir contenidos jurídicos a un grupo de alumnos con una formación previa muy diferente.

Los resultados de satisfacción de los estudiantes con la titulación derivados de las encuestas son poco significativos. Pese a la insistencia sobre la importancia de la participación de los alumnos en este tipo de actividades, solo respondieron a la encuesta global 4 alumnos de los 15 posibles, siendo la nota media resultante un 3,18 poco relevante a la vista de la tasa de respuesta.

Hubo una mayor participación en la evaluación de la actividad docente de las diferentes asignaturas. Se realizaron 91 encuestas con una tasa media de respuesta del 77% siendo su resultado positivo. En dichas encuestas se valoró la actividad docente de 13 profesores y el resultado arroja una media de 4,25, lo que solo puede calificarse como muy positivo.

El desglose de la evaluación de la enseñanza sería el siguiente:

Derecho constitucional: 3,72 Gestión y sistema penal: 4,18

Derecho administrativo y corporativo: 3,99

Derecho fiscal: 2.22

La dinámica del Derecho civil en el ámbito personal y familiar: 4,6

Derecho civil Patrimonial: 4,18

Regulación mercantil aplicada a la actividad de gestión administrativa de la empresa: 4,28

Derecho Laboral: 4.39

Llama la atención la valoración que recibe la asignatura de Derecho fiscal. El descenso en este curso académico consideramos se debe a la valoración que se realiza de la actividad concreta de uno de los docentes en la asignatura; docente que no continua en el cuadro de profesorado de la titulación.

6.2.2. – Valoración de la satisfacción del Personal Docente e Investigador

La tasa de respuesta de continua siendo muy baja, sólo se han cumplimentado 3 encuestas de las 13 posible. el resultado arroja una media de 4,57 sobre 5 de satisfacción, ello corrobora la satisfacción manifestada por los profesores por participar en la titulación.

6.2.3. — Valoración de la satisfacción del Personal de Administración y Servicios

La puesta en marcha del Máster ha sido fuertemente apoyada por el Personal de Administración y Servicios de la Facultad de Derecho. No se dispone de encuestas individualizadas en relación a esta titulación, refiriéndose las existentes a la totalidad de las enseñanzas impartidas en la Facultad de Derecho.

En las encuestas de evaluación se obtuvieron 13 respuestas de las 43 posibles (tasa de respuesta 30,23%) siendo la nota media obtenida 3,2.

7.— Orientación a la mejora

7.1.— Aspectos susceptibles de mejora en la organización, planificación docente y desarrollo de las actividades del título derivados del análisis de todos y cada uno de los apartados anteriores para su inclusión en el PAIM

De las encuestas de evaluación de la enseñanza se desprende que deberá continuarse trabajando en la coordinación de la evaluación de la asignatura Derecho Constitucional y que deberá vigilarse la dedicación que se realizar a los contenidos de la asignatura Derecho fiscal.

En la evaluación de la asignatura Regulación mercantil aplicada a la actividad de gestión administrativa de la empresa se pone de manifiesto que resulta escasa la carga que tiene en la titulación.

7.2.— Aspectos especialmente positivos que se considere pueden servir de referencia para otras titulaciones (Buenas prácticas)

Se considera especialmente relevante la coordinación y comunicación con el Colegio de Gestores Administrativos de Aragón y la Rioja, ya que al tratarse de un máster profesionalizante tiene especial interés que los alumnos estén en contacto con el desempeño de la actividad profesional para la que se están formando. Asimismo, el colegio les ofrece todo el asesoramiento necesario para resolver las dudas que se les puedan plantear relacionadas con el ejercicio de una profesión regulada.

En su política de incentivar a los alumnos del máster para su integración en la profesión de gestor administrativo, el Colegio otorgó en el curso 2018/2019 dos becas a los dos mejores expedientes del máster, dotadas cada una de ellas con 1.500 y 1.300 euros respectivamente.

7.3.— Respuesta a las RECOMENDACIONES contenidas en los informes de seguimiento, acreditación (ACPUA) o verificación (ANECA)

La titulación ha pasado por el procedimiento de renovación de la acreditación.

Se ha recibido propuesta de informe favorable de la renovación de la acreditación, de fecha 29 de noviembre y recibido el 5 de diciembre que incluye una serie de recomendaciones:

- Implementar las mejoras derivadas del análisis de los datos que arroja el SGIC de la titulación.
- Modificar la memoria verificada para establecer complementos formativos para aquellas titulaciones que no hayan realizado estudios previos en materia de contabilidad.
- Revisar los contenidos que aparecen en la memoria verificada y en la guía docente de la asignatura de «Derecho Constitucional», para que se adecuen de mejor manera al perfil profesional de la gestión administrativa.
- Abrir un período de reflexión sobre la conveniencia de modificar la memoria verificada en el apartado de recursos humanos para adaptarla a la realidad de la titulación.
- Aumentar la participación y la implicación en las encuestas de satisfacción tanto del personal académico como del estudiantado.
- Realizar un seguimiento institucional de egresados y de su inserción laboral.
- Seguir aumentando la accesibilidad a la información relevante de la titulación, en la página web, poniendo el foco en la adaptación de los contenidos a los intereses de los usuarios potenciales de dicha página (por ejemplo, facilidad en poder acceder a la memoria verificada, o perfil de profesorado)".

7.3.1.— Valoración de cada recomendación

Varias han sido las recomendaciones realizadas, si bien no todas ellas son idéntico calado y con la misma transcendencia.

Hay recomendaciones que muestran la necesidad de realizar acciones cuyo éxito no consideramos dependa de la actividad de los agentes del SGIC de la titulación, así queda vinculado a la voluntad de los colectivos implicados y a los servicios que puedan prestarse a la titulación. En este sentido, el aumentar el número de respuestas en las encuestas, de satisfacción u otras, es una pugna que se lleva a cabo desde su implantación; y el seguimiento institucional de egresados y su inserción, también queda fuera del alcance de las capacidades de los agentes del SGIC.

Otras recomendaciones, de menor calado, son para adecuar la realidad de la titulación a la que en un principio quedó reflejada en la memoria de verificación, como la de adaptar los recursos humanos. No obstante, debemos tener en cuenta que los recursos humanos que participan en la titulación, y especialmente el profesorado, pueden variar, y de hecho lo hacen, de curso en curso, no teniendo la coordinación de la titulación potestad alguna al respecto.

Sí que las recomendaciones relativas a los complementos formativos y al contenido de la asignatura de Derecho Constitucional son merecedoras de iniciar acciones de modificación de memoria.

7.3.2.— Actuaciones realizadas o en marcha

Las actuaciones se iniciarán una vez evaluado el informe de evaluación de la calidad y de los resultados del aprendizaje y aprobado el Plan Anual de Innovación y Mejora, a la vista de la propuesta de informe recibido por ACPUA.

7.4.— Situación actual de las acciones propuestas en el último Plan Anual de Innovación y Mejora. Situación actual de cada acción: ejecutada, en curso, pendiente o desestimada

1. Acciones de mejora de carácter académico:

Potenciar el aspecto práctico de la docencia. Se han realizado sesiones de formación en el Colegio Oficial de Gestores Administrativos que han aportado la visión profesional del ejercicio de la profesión.

Se incluyó en el PAIM la acción de dirigir los contenidos de la asignatura de Derecho Constitucional a las cuestiones que puedan tener mayor relación con la profesión de Gestor Administrativo. Si bien la guía docente de la asignatura incluyó contenidos de nacionalidad y extranjería consideramos que continuarse en el sentido de adaptar la asignatura a lo que se precisa desde la profesión.

2. Propuesta de otro tipo de acciones:

Se consideró oportuno realizar acciones tendentes a dar a conocer la titulación entre el alumnado de centros distintos a la Facultad de Derecho. Se realizaron visitas personales por la coordinadora de la titulación a los centros que así lo autorizaron, si bien la acción no ha obtenido el resultado esperado.

8.— Reclamaciones, quejas, incidencias

No ha habido reclamaciones, quejas o incidencias.

9.— Fuentes de información

Los datos se han obtenido de la Memoria de verificación y a través de las entrevistas personales con los alumnos, profesora y tutores externos de las prácticas.

10. — Datos de la aprobación

10.1. – Fecha de aprobación (dd/mm/aaaa)

24 de enero de 2020

10.2. – Aprobación del informe

Reunida la Comisión de Evaluación de la Calidad del Máster Universitario en Gestión Administrativa, excusa su asistencia la experta nombrada por el Rector, doña M ª Pilar Arruebo Loshuertos, y estando presente el resto de los miembros de la Comisión, se aprueba por unanimidad el informe.



TITULACIÓN: Máster Universitario en Gestión Administrativa (574)

AÑO: 2018-19 SEMESTRE: Global

Centro: Facultad de Derecho

Nº alumnos	o alumnos No respuestas		Media
117	49	41.88%	3.95

		Nº	No	Tasa			Media			Desviación %
Asignatura		alumnos	respuestas	respuestas	Α	В	С	D	Asig	Desviación 76
Derecho Constitucional (63175)		15	9	60.0	3.52	3.62	3.89	4.0	3.72	-5.82%
Gestión y sistema penal (63176)		14	6	42.86	4.0	4.23	4.23	4.17	4.18	5.82%
Derecho Administrativo y Corporativo	(63177)	15	6	40.0	4.06	3.97	3.93	4.17	3.99	1.01%
Derecho Fiscal (63178)		15	5	33.33	2.93	2.0	2.0	2.25	2.22	-43.8%
La dinámica del Derecho civil en el án	nbito personal y familiar (63179)	14	5	35.71	4.6	4.6	4.6	4.6	4.6	16.46%
Derecho Civil Patrimonial (63180)		14	6	42.86	4.18	4.17	4.17	4.33	4.18	5.82%
Regulación mercantil aplicada a la act	tividad de gestión administrativa de la	15	8	53.33	4.16	4.28	4.3	4.5	4.28	8.35%
Derecho Laboral (63182)		15	4	26.67	4.5	4.4	4.35	4.25	4.39	11.14%
Sumas y promedios		117	49	41.88	3.96	3.91	3.95	4.07	3.95	0.0%

Bloque A: Información y Planificación

Bloque B: organización de las enseñanzas

Bloque C: Proceso de enseñanza/aprendizaje

Bloque D: Satisfacción Global

Asignatura: Media de todas las respuestas Desviación: Sobre la media de la Titulación.



EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS POR LOS ALUMNOS. Informe de TITULACION

TITULACIÓN:	Máster Universitario en Gestión Administrativa ((574)

AÑO: 2018-19

SEMESTRE: Global

Nº alumnos	Nº respuestas	Tasa respuesta	Media titulación	
14	4	28.57%	4.6	
Tasa	1	Media		

		N°	Nº	Tasa				Media				
Asignatura		alumnos	respuestas	respuestas	Α	В	С	D	Е	F	Asig	Desv. %
Prácticas externas (63183)	0 1	14	4	28.57	4.6	4.72	3.67	4.88	4.92	4.67	4.6	0.0%
Sumas y Promedios		14	4	28.57	4.6	4.72	3.67	4.88	4.92	4.67	4.6	0.0%

Bloque A: Información y asignación de programas de

prácticas externas

Bloque B: Centro o Institución

Bloque C: Tutor Académico Universidad

Bloque D: Tutor Externo

Bloque E: Formación Adquirida Bloque F: Satisfacción Global.

Año: 2018-19

CENTRO:	Facultad de Derecho (102)				Po	osibles		· ·	ü uestas		Tas respu		N	Media
01	Facultad de Derecho (102)					43		1	3		30.2	3%		3.2
				Frecue	encias				(% Frec	uencia	s		media
		N/C	1	2	3	4	5	N/C	1	2	3	4	5	
1. Información disponible	e sobre las titulaciones que se imparten en el Centro	1		6		4	2	8%		46%		31%	15%	3.17
2. Comunicación con los	responsables académicos y/o administrativos en relación			3	2	3	5			23%	15%	23%	38%	3.77
3. El profesorado del Ce	ntro (accesibilidad, comunicación)		1		5	4	3		8%		38%	31%	23%	3.62
4. Estudiantes del Centre	o (comunicación, trato).		1		6	3	3		8%		46%	23%	23%	3.54
5. Respuesta a tus suge	rencias y reclamaciones, en su caso	3	3	1	3	2	1	23%	23%	8%	23%	15%	8%	2.7
BLOQUE:INFORMACIÓ	N Y COMUNICACIÓN													3.39
6. Amplitud y adecuación	n de los espacios donde desarrolla su trabajo.		3	1	3	3	3		23%	8%	23%	23%	23%	3.15
7. Adecuación de los rec	cursos materiales y tecnológicos para las tareas		2	2	3	3	3		15%	15%	23%	23%	23%	3.23
8. Plan de Formación pa	ara el personal de Admón. y Servicios.	1	4	3	4	1		8%	31%	23%	31%	8%		2.17
9. Servicios en materia d	de prevención de riesgos laborales	1	2	2	4	3	1	8%	15%	15%	31%	23%	8%	2.92
BLOQUE:RECURSOS	Je/a a a a a 11/2/	TE Y	H		\overline{A}									2.88
10. Organización del tral	bajo dentro de su Unidad		1	2	2	7	1		8%	15%	15%	54%	8%	3.38
11. Adecuación de cono	cimientos y habilidades al trabajo que desempeña.		2	2	3	3	3		15%	15%	23%	23%	23%	3.23
BLOQUE:GESTIÓN Y C	PRGANIZACIÓN DEL TRABAJO	JE Y			AT I									3.31
12. Nivel de satisfacción	global con la gestión académica y administrativa del	1	1	3	2	5	1	8%	8%	23%	15%	38%	8%	3.17
13. Nivel de satisfacción	global con otros servicios y recursos del Centro	1	1	1	3	5	2	8%	8%	8%	23%	38%	15%	3.5
BLOQUE:SATISFACCIÓ	ÓN GLOBAL				11 =	П								3.33
Sumas y promedios					\ E	4								3.2
Respuestas abie	ertas: Listado adjunto.													

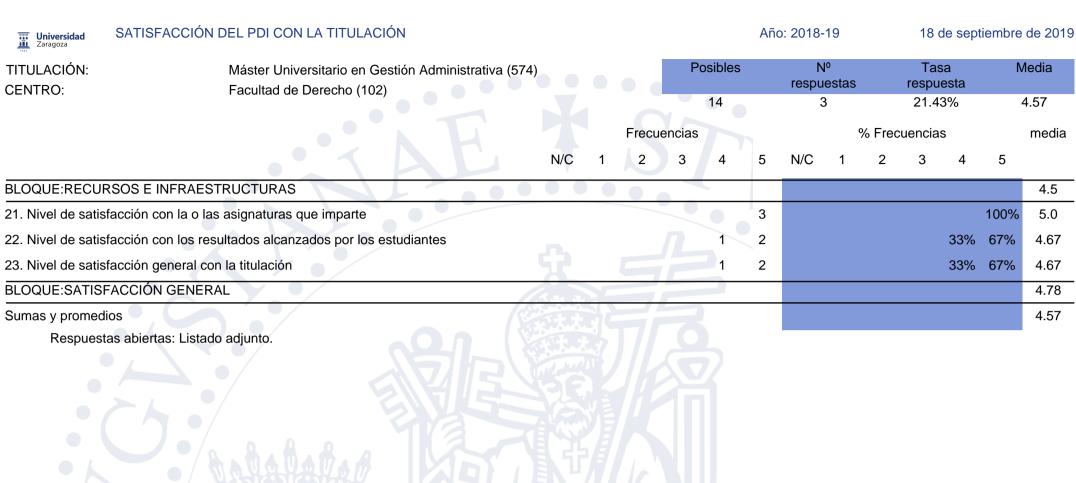


Año: 2018-19

18 de septiembre de 2019



Nο **Posibles** Tasa Media TITULACIÓN: Máster Universitario en Gestión Administrativa (574) respuestas respuesta CENTRO: Facultad de Derecho (102) 14 3 21.43% 4.57 % Frecuencias Frecuencias media 3 N/C 3 4 5 1. Distribución temporal y coordinación de módulos y/o materias a lo largo del 67% 33% 4.33 2. Distribución del Plan de estudios entre créditos teóricos, prácticos y trabajos a 33% 67% 4.67 3. Mecanismos de coordinación (contenidos, equilibrio cargas de trabajo del 67% 33% 4.33 2 67% 4.67 4. Adecuación de horarios y turnos 33% 3 100% 5.0 5. Tamaño de los grupos BLOQUE:PLAN DE ESTUDIOS 4.6 33% 33% 4.0 Conocimientos previos del estudiante para comprender el contenido de su 1 33% 67% 33% 4.33 7. Orientación y apoyo al estudiante 100% 5.0 8. Nivel de asistencia a clase de los estudiantes 3 9. Oferta y desarrollo de programas de movilidad para estudiantes 2 67% 33% 4.33 2 33% 67% 4.67 10. Oferta y desarrollo de prácticas externas **BLOQUE:ESTUDIANTES** 4.47 11. Disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información sobre el título (Web, 2 1 67% 33% 4.33 12. Atención prestada por el Personal de Administración y Servicios del Centro 2 33% 67% 4.67 2 67% 13. Gestión de los procesos administrativos del título (asignación de aulas, fechas 33% 4.67 2 67% 33% 4.33 14. Gestión de los procesos administrativos comunes (plazo de matriculación, 100% 5.0 15. Gestión realizada por los Agentes del Título (Coordinador y Comisiones). 3 16. Acciones de actualización y mejora docente llevadas a cabo por la 2 67% 33% 4.33 BLOQUE: INFORMACIÓN Y GESTIÓN 4.56 67% 4.67 17. Aulas para la docencia teórica 33% 18. Recursos materiales y tecnológicos disponibles para la actividad docente 33% 4.33 4.67 19. Espacios para prácticas (seminarios, salas de informática, laboratorios, etc.) 33% 67% 20. Apoyo técnico y logístico de los diferentes servicios para el desarrollo de la 4.33







20. Recursos informáticos y tecnológicos

Universidad Zaragoza	SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON LA TITULACIÓN						Año	o: 2018	-19			27 de	e enero	de 2020			
TITULACIÓN: CENTRO:									osibles			ü uestas	Tasa s respuesta			N	1edia
CENTRO.	racultad de Defectio (102)				,	15			4		26.6	7%	;	3.18			
				Frecue	encias					% Frec	uencia	S		media			
		N/C	1	2	3	4	5	N/C	1	2	3	4	5				
1. Procedimiento	o de admisión y sistema de orientación y acogida (1º Curso)		1	1			2		25%	25%			50%	3.25			
2. Información e	en la página web sobre el Plan de Estudios			1	1		2			25%	25%		50%	3.75			
3. Actividades de	e apoyo al estudio			1	1	1	1			25%	25%	25%	25%	3.5			
4. Orientación p	rofesional y laboral recibida		2			2			50%			50%		2.5			
5. Canalización	de quejas y sugerencias		2		1	1			50%		25%	25%		2.25			
BLOQUE:ATEN	ICIÓN AL ALUMNO	二大大												3.05			
6. Distribución te	emporal y coordinación de módulos y materias a lo largo del		17	1	1	2				25%	25%	50%		3.25			
7. Corresponder	ncia entre lo planificado en las guías docentes y lo desarrollado			1	1	2				25%	25%	50%		3.25			
8. Adecuación d	le horarios y turnos			1	1	1	1			25%	25%	25%	25%	3.5			
9. Tamaño de lo	os grupos para el desarrollo de clases prácticas				2		2				50%		50%	4.0			
10. Volumen de	trabajo exigido y distribución de tareas a lo largo del curso			1	1	1	1			25%	25%	25%	25%	3.5			
11. Oferta de pro	ogramas de movilidad		2			1	1		50%			25%	25%	2.75			
12. Oferta de pra	ácticas externas				2	1	1				50%	25%	25%	3.75			
13. Distribución	de los exámenes en el calendario académico			1	1		2			25%	25%		50%	3.75			
14. Resultados a	alcanzados en cuanto a la consecución de objetivos y	1			1	1	1	25%			25%	25%	25%	4.0			
BLOQUE:PLAN	DE ESTUDIOS Y DESARROLLO DE LA FORMACIÓN				A E									3.51			
15. Calidad doce	ente del profesorado de la titulación		1		1	1	1		25%		25%	25%	25%	3.25			
16. Profesionalio	dad del Personal de Administración y Servicios del Título			1	1	_1	1			25%	25%	25%	25%	3.5			
17. Equipo de G	Sobierno (conteste sólo en caso de conocerlo)	2			1		1	50%			25%		25%	4.0			
BLOQUE:RECU	JRSOS HUMANOS	VA					<u> </u>							3.5			
18. Fondos bibli	ográficos y servicio de Biblioteca	Y / 1/		1	1	1	1			25%	25%	25%	25%	3.5			
19. Servicio de r	reprografía		1	1		1	1		25%	25%		25%	25%	3.0			

25% 25% 25% 25%

2.5



Año: 2018-19

27 de enero de 2020

1842														
TITULACIÓN:	Máster Universitario en Gestión Administrati	va (574)		Posibles			N°		Tasa		N	/ledia		
CENTRO:	Facultad de Derecho (102)							respu	ıestas		respuesta			
						15		,	4	26.67%			3.18	
				Frecue	encias				•	% Frec	uencia	s		media
		N/C 1	1	2	3	4	5	N/C	1	2	3	4	5	
21. Equipamiento de aulas	s y seminarios	0 0 0 1	1	1	1	1			25%	25%	25%	25%		2.5
22. Equipamiento laborato	orios y talleres	1	1	1	1	1			25%	25%	25%	25%		2.5
BLOQUE:RECURSOS MA	ATERIALES Y SERVICIOS				77									2.8
23. Gestión académica y a	administrativa	57 1	1 [2	1			25%		50%	25%		2.75
BLOQUE:GESTIÓN		(400												2.75
24. Cumplimiento de sus e	expectativas con respecto al titulo	CALL THE			2	1			25%		50%	25%		2.75
25. Grado de preparación	para la incorporación al trabajo	2	2		1	1			50%		25%	25%		2.25
BLOQUE:SATISFACCIÓN	N GLOBAL) Warrell	1			"								2.5
Sumas y promedios						1								3.18

Respuestas abiertas: Listado adjunto.

Universidad Zaragoza

